

EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JAIME BARCASNEGRAS PADILLA

C.C. 1.043.841.709

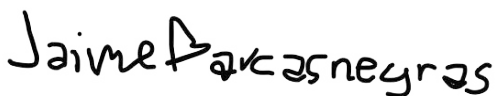
LA SUMA DE \$2.200.000

(DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE)

**PRESTAR LOS SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE
CONCEJAL ZAMIR BENAVIDES MORENO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS
ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE
2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL
ACUERDOS No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN,
ADICIONEN O MODIFIQUEN**

**DEL PRIMERO (01) DE DICIEMBRE HASTA EL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE
2022**

DE ACUERDO A LO CONTEMPLADO EN EL CONTRATO N°. UAN-017-2022



**JAIME BARCASNEGRAS PADILLA
C.C. 1.043.841.709**

CTA DE AHORROS N° 488403326017 (DAVIVIENDA)

**INFORME DE GESTIÓN INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
DEL PRIMERO (01) DE DICIEMBRE HASTA EL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2022**

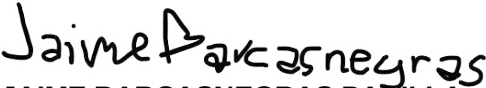
1. N° DEL CONTRATO	UAN-017-2022
2. CONTRATISTA	JAIME BARCASNEGRAS PADILLA C.C. 1.043.841.709
3. OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL ZAMIR BENAVIDES MORENO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDOS No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME	DEL PRIMERO (01) DE DICIEMBRE HASTA EL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2022
5. No. INFORME DE GESTIÓN	12
6. PERIODO PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y ARL)	Diciembre de 2022

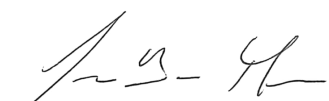
Conforme al objeto del contrato, me permito manifestar que, en el periodo comprendido de los días **DEL PRIMERO (01) DE DICIEMBRE HASTA EL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2022**, realicé las siguientes actividades:

1. Asistir puntalmente a las reuniones convocadas por el Honorable Concejal asignado.
2. Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Honorable Concejal asignado.
3. Asesorar al Honorable Concejal asignado en materia de comunicaciones tanto interna como externamente.
4. Manejar publicitariamente la imagen del Honorable Concejal.
5. Apoyo en el manejo integral de la información que se maneja dentro y fuera de la Corporación.
6. Acompañar al Honorable Concejal en el manejo de la información que se trasmite a través de redes sociales y medios de comunicación de las diferentes actividades de la Corporación.

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos y soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cumplen con los requisitos de ley.

Cordialmente,


JAIME BARCASNEGRAS PADILLA
C.C. 1.043.841.709


ZAMIR BENAVIDES MORENO
CONCEJAL POSTULANTE

TOTAL APORTES A PENSION												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 198.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 198.400	\$ 0	\$ 198.400
SUBTOTALES:										\$ 198.400	\$ 0	\$ 198.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 30.300	\$ 30.300	\$ 0	\$ 0	\$ 30.300
SUBTOTALES:									\$ 30.300	\$ 0	\$ 0	\$ 30.300

TOTAL	\$ 383.700
--------------	-------------------